



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

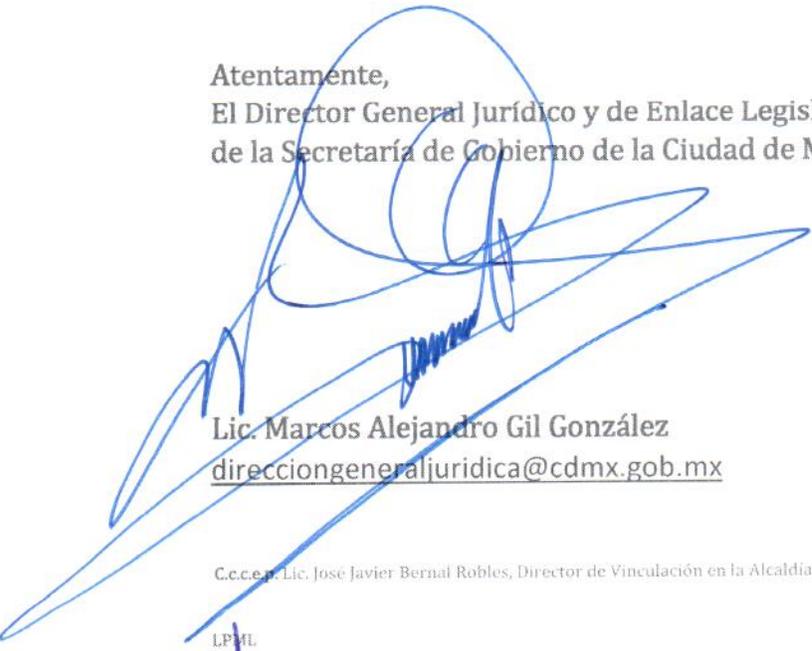
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00226/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/DV/JJBR/040/2022 de fecha 16 de febrero de 2022, firmado por el Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, el Lic. José Javier Bernal Robles, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Fernando Mercado Guaida y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de enero de 2022, mediante el similar MDP RPA/CSP/0184/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

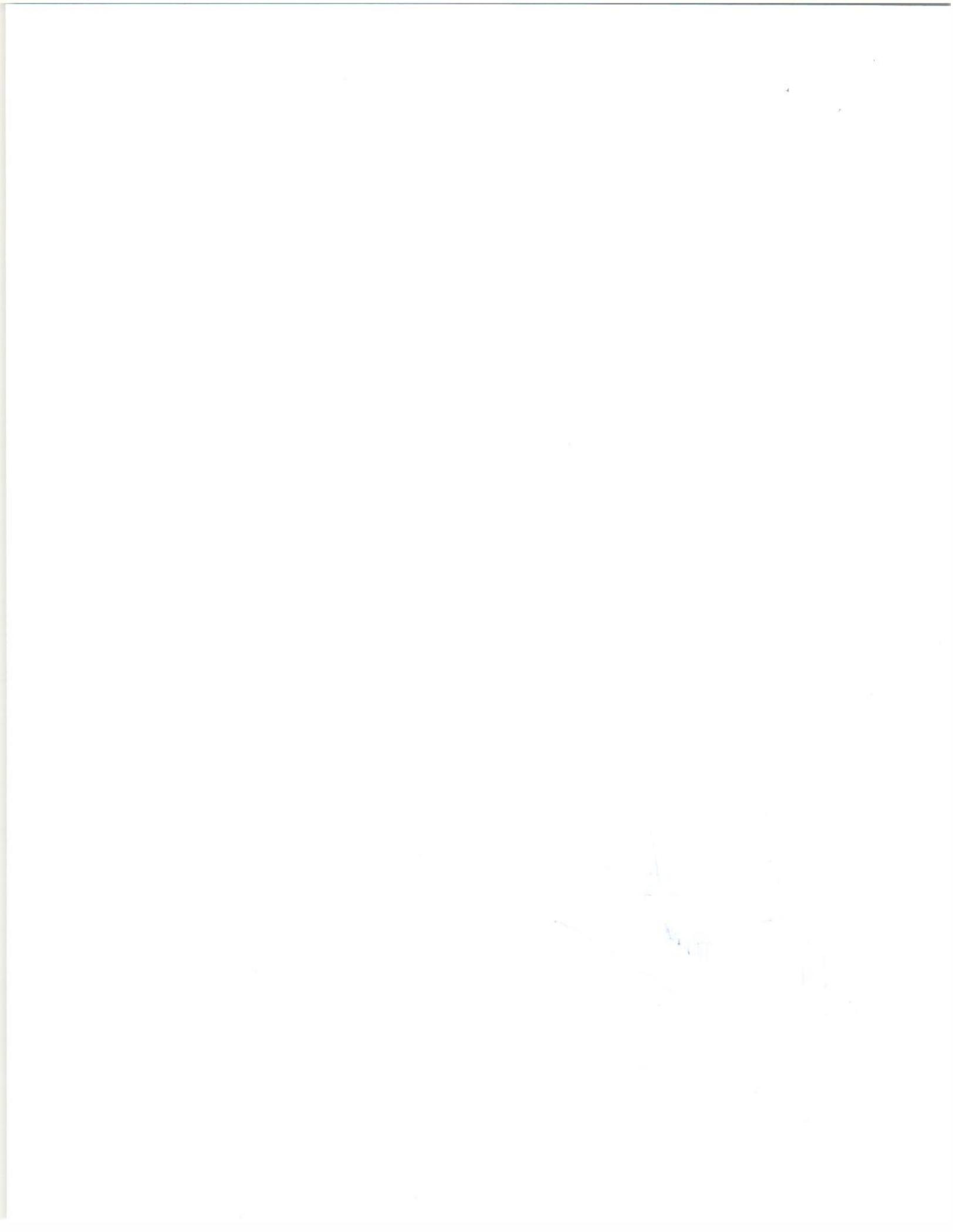
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.e.p. Lic. José Javier Bernal Robles, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LP/ML





DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

226



Ciudad de México a 16 de febrero de 2022

Oficio: AMH/DV/JJBR/040/2022

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo turnado por el H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO.

José María Pino Suárez No. 15 2do. Piso
Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000

PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00017.6/2022**, mediante el cual se informa que con fecha 19 de enero del presente, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

“ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que remitan a ese Órgano Legislativo un informe pormenorizado de las instalaciones y sesiones de los Comités, Comisiones y Consejos que se encuentran obligados a instalar de acuerdo con lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables de la Ciudad de México.”

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, se anexa a usted, copia simple de la **Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía, lista de asistencia y Orden del Día.**

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

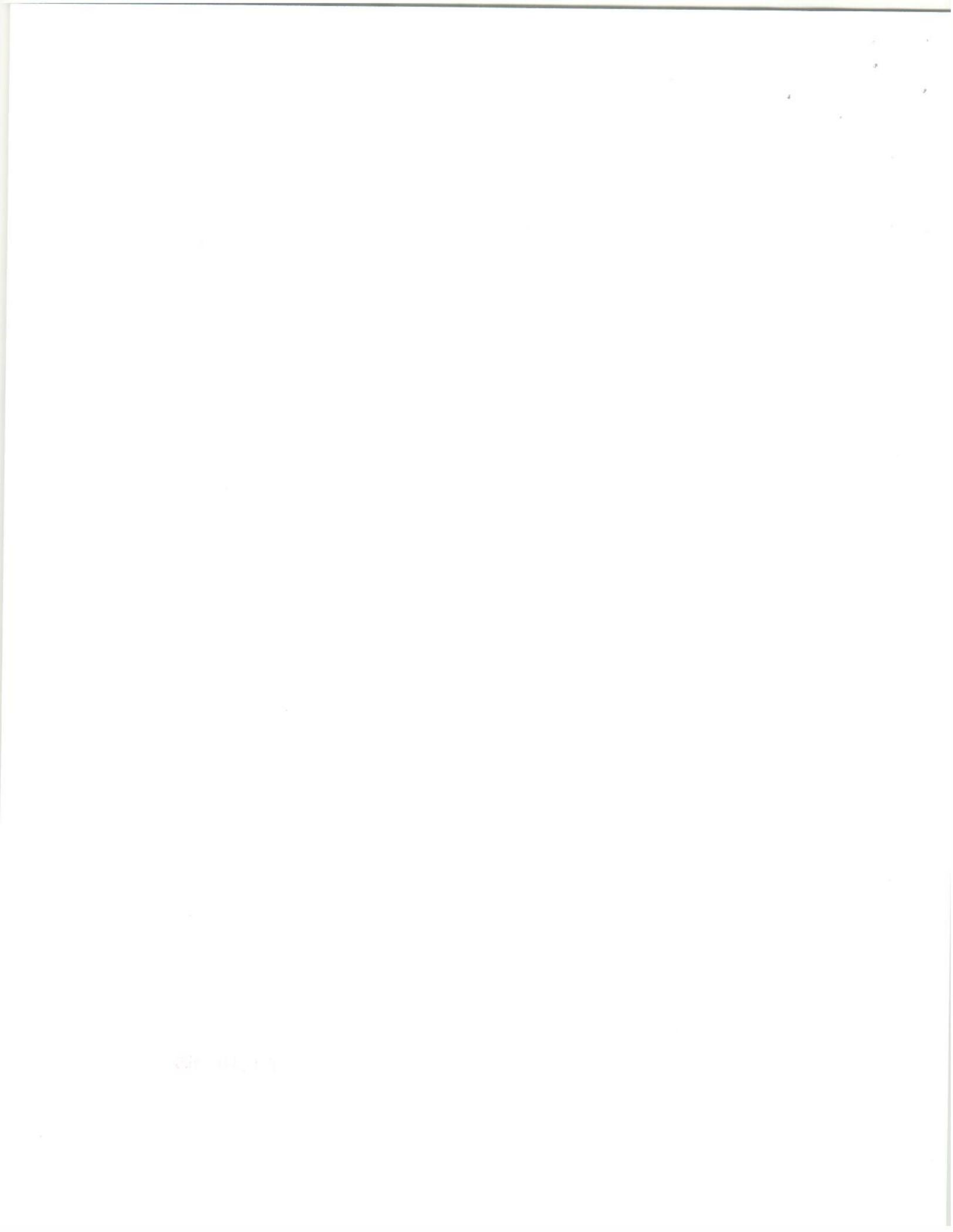
LIC. JOSÉ JAVIER BERNAL ROBLES
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

C.c.p. Lic. Carlos Gelista González, Jefe de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Carlos Enrique Martínez Gurza, Subdirector de Control de Gestión.- En descargo al turno AMH/0390/2022.

AMVZ

Parque Lira #94, Col. Observatorio
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México
T. (55) 52767700







ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

En uso de la palabra Carlos Gelista González, Jefe de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo, asistido por la Lic. María Gabriela González Martínez, Coordinadora de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, informa que la presente sesión se desarrolla de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 apartado d y e de la Constitución Política de la Ciudad de México; 230 y 231 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y con lo establecido en los Capítulos IV y V del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se da inicio a la **Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo**.

La Lic. **María Gabriela González Martínez** realiza el pase de lista de los integrantes del Comité, encontrándose presentes los siguientes:

La de la voz, Lic. **María Gabriela González Martínez**
Coordinadora de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
Carlos Gelista González

Vocal

Lic. **Armando Molina Escoto**

Vocal

Lic. **Guillermo González Lozano**

Invitado Permanente

Mtro. **César Mauricio Garrido López**

Vocal

Mtra. **Eva Martínez Carbajal**

Vocal

Ing. **Manuel Reyes Vite**

Vocal

Lic. **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**

Vocal

Lic. **José David Rodríguez Lara**

Vocal

Lic. **José Federico Piña Mendieta**

Vocal

Lic. **Jorge Real Sánchez**

Vocal

Arq. **Bernardo Farill Vivanco**

Vocal

Mtra. **Marcela Gómez Zalce**

Vocal

Lic. **José Javier Bernal Robles**

Vocal

De conformidad con el pase de lista realizado se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de esta Alcaldía Miguel Hidalgo.



En uso de la palabra **Carlos Gelista González** procede a conceder el uso de la voz al Alcalde **Mauricio Tabé Echartea** a fin de que emita un mensaje e instale formalmente el Comité, quien manifestó que esta Alcaldía se compromete con acciones, programas y políticas que garanticen la transparencia y acceso a la información pública, así como proteger los datos personales, invitando a las asociaciones civiles y agrupaciones vecinales para comprometerse y hacer un gobierno más transparente que fortalezca las decisiones públicas, teniendo funcionarios que sepan que están vigilados y que deben apegarse a la legalidad. Que con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, se formará una alianza para ser más transparentes y que los vecinos se sientan más seguros y confiados.

Por lo que, una vez realizado lo anterior, se pidió a los asistentes ponerse de pie, indicando el Alcalde **Mauricio Tabé Echartea** que siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día seis de diciembre del presente año, se procede a declarar legal y formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo del periodo 2021-2024.

En uso de la voz la **Lic. María Gabriela González Martínez** procede a dar el uso de la palabra al Titular del Órgano Interno de Control en Miguel Hidalgo, **Lic. Armando Molina Escoto**, quien señaló que los Órganos Internos de Control son entes garantes del derecho de los ciudadanos a una buena administración pública, que en cumplimiento de sus funciones, más allá de realizar acciones de fiscalización y fincamiento de responsabilidades, se encuentran en un constante proceso de generación de políticas públicas que contribuyan a la construcción de un sistema integral de detección, prevención, mejora gubernamental, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Para lo anterior, se impulsa la estrategia Integral en materia anticorrupción, la cual tiene como uno de sus principales fundamentos la Transparencia el acceso a la información, la Rendición de Cuentas y el Combate a la Corrupción.

Indicó que en el marco de la instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo cabe resaltar la importancia de ese Órgano colegiado, como el responsable de ejercer las atribuciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales en estricta observancia y de conformidad con la leyes aplicables en la materia.

Señalando que para el cumplimiento de los fines del Comité de Transparencia, el Órgano Interno de Control acompañará y participará en su calidad de integrante-asesor, en estrecha colaboración con el resto de sus integrantes, buscando siempre privilegiar y garantizar los derechos de transparencia y acceso a la información de las y los ciudadanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

En uso de la voz la **Lic. María Gabriela González Martínez** procede a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

"Orden del Día"

- *Lista de asistencia y comprobación del quórum*
- *Palabras del Alcalde*
- *Instalación del Comité de Transparencia (Alcalde)*
- *Palabras del Representante del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Miguel Hidalgo*
- *Lectura del Orden del Día*



- *Votación para designar al Presidente*
- *Palabras del Presidente*
- *Votación para elegir al Secretario Técnico*
- *Clausura de la Sesión del Comité*

En uso de la voz la **Lic. María Gabriela González Martínez** somete a aprobación de los integrantes del Comité el orden del día. Al respecto el **Lic. Armando Molina Escoto**, Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía y vocal señaló que de acuerdo con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, **se abstiene de votar en sentido alguno** el orden del día, por lo que los demás miembros vocales del Comité de Transparencia votaron a favor de la aprobación del orden del día conforme fue presentado. Una vez contados los votos, se aprueba por mayoría el orden del día de la presente sesión.

Como siguiente punto del orden del día se encuentran la votación para designar al Presidente, en el cual se propone al **Carlos Gelista González** como Presidente de este Comité, conforme al artículo 88 de la Ley de Transparencia Local y el numeral octavo del Lineamiento Técnico. Al no haber recibido otra propuesta para ocupar el cargo de Presidente, se somete a aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia la designación como Presidente de **Carlos Gelista González**.

Al respecto el **Lic. Armando Molina Escoto**, Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía y vocal de este Comité señaló de conformidad con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México **se abstiene de votar en la designación de presidente**. Por su parte los demás vocales del Comité votaron a favor de la aprobación de **Carlos Gelista González** como Presidente, por lo que una vez contados los votos se aprueba por mayoría la designación de **Carlos Gelista González** como Presidente del Comité de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que se le tiene por designado en este acto.

En uso de la voz **Carlos Gelista González**, emite un breve mensaje, indicando que una de las tareas del Comité de Transparencia es que la Alcaldía sea totalmente transparente, el cual debe reunirse para analizar respuestas de solicitudes, con el ánimo de resolver adecuadamente al ser un gobierno abierto. Hace notar que las respuestas a las solicitudes acumuladas por la suspensión de términos derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19 se encuentran desahogadas en tiempo y forma, por lo que felicitó a las áreas por su esfuerzo, esperando que se continúe con esta voluntad en adelante.

En uso de la voz **Carlos Gelista González** en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, en desahogo del octavo punto del orden del día, consistente en la votación para designar al Secretario Técnico del Comité, se propone a la **Lic. Gabriela González Martínez** como Secretaria Técnica, conforme al numeral Octavo del Lineamiento Técnico referido. Al no haber recibido alguna otra propuesta se somete a votación por parte de los integrantes del Comité la designación como Secretaria Técnica de la **Lic. Gabriela González Martínez**.

Al respecto, el **Lic. Armando Molina Escoto**, Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía y vocal de este Comité, señaló que de conformidad con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México **se abstiene de votar en la designación para la Secretaria Técnica del Comité**. Por su parte el resto de los otros vocales votaron a favor de la aprobación de la **Lic. Gabriela González Martínez** como Secretaria Técnica del mismo, por lo que una vez contados los votos, se aprueba por mayoría su designación como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo y se le tiene por designada en este acto.



No habiendo asuntos generales que discutir y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo, el Presidente solicita a los miembros del Comité sirvan ponerse de pie, a fin de realizar la clausura formal de la Sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día seis de diciembre del 2021. Firman y rubrican, los que en ella intervienen:

No.	Cargo	Nombre	Suplente
1	PRESIDENTE Y VOCAL	 Carlos Celista González Jefe de Oficina de la Alcaldía	_____
2	SECRETARIA TÉCNICA	 Lic. María Gabriela González Martínez Coordinadora de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	_____
3	VOCAL	 Lic. Armando Molina Escoto Titular del Órgano Interno de Control en Miguel Hidalgo	_____
4	INVITADO PERMANENTE	 Lic. Guillermo González Lozano Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	_____
5	VOCAL	 Mtro. César Mauricio Garrido López Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos	_____
6	VOCAL	 Mtra. Eva Martínez Gerbajal Directora General de Administración	_____
7	VOCAL	 Ing. Manuel Reyes Vite Director General de Obras	_____
8	VOCAL	 Lic. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo Directora General de Desarrollo Social	_____
9	VOCAL	 Lic. Alejandra Santa Cruz Álvarez Coordinador de Comunicación Social	_____



10	VOCAL	_____ José David Rodríguez Lara Director Ejecutivo de Servicios Urbanos	_____
11	VOCAL	_____ Lic. José Federico Piña Mendieta Director Ejecutivo de Protección Civil y Resiliencia	_____
12	VOCAL	_____ Lic. Jorge Real Sánchez Director Ejecutivo de Participación Ciudadana	_____
13	VOCAL	_____ Arq. Bernardo Farill Vivanco Director Ejecutivo de Planeación y Desarrollo Urbano	_____
14	VOCAL	_____ Mtra. Marcela Gómez Zalce Comisionada en Seguridad Ciudadana	_____
15	VOCAL	_____ Lic. José Javier Bernal Robles Director de Vinculación	_____

ESTA FOJA ES LA ÚLTIMA PERTENECIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, CELEBRADA EL LUNES SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO





ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
JEFATURA DE OFICINA
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE
CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021

Lista de asistencia
Fecha: 06 de diciembre, 17:00 horas

No.	Cargo	Nombre	Suplente
1	PRESIDENTE	 Carlos Gerista González Jefe de Oficina de la Alcaldía	
2	SECRETARIA TÉCNICA	 Lic. Maria Gabriela González Martínez Coordinadora de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	
3	VOCAL	 Lic. Armando Molina Escoto Titular del Órgano Interno de Control en Miguel Hidalgo	
4	INVITADO PERMANENTE	 Lic. Guillermo González Lozano Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	
5	VOCAL	 Mtro. César Mauricio Garrido López Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos	
6	VOCAL	 Mtra. Eva Martínez Carbajal Directora General de Administración	



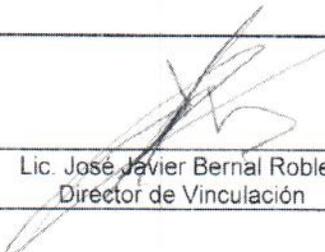
7	VOCAL	 Ing. Manuel Reyes Vite Director General de Obras	
8	VOCAL	 Lic. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo Directora General de Desarrollo Social	
9	VOCAL	Lic. Alejandra Santa Cruz Álvarez Coordinadora de Comunicación Social	
10	VOCAL	 Lic. José David Rodríguez Lara Director Ejecutivo de Servicios Urbanos	
11	VOCAL	 Lic. José Federico Piña Mendieta Director Ejecutivo de Protección Civil y Resiliencia	
12	VOCAL	 Lic. Jorge Real Sánchez Director Ejecutivo de Participación Ciudadana	
13	VOCAL	 Arq. Bernardo Farill Vivanco Director Ejecutivo de Planeación y Desarrollo Urbano	
14	VOCAL	 Mtra. Marcela Gómez Zalce Comisionada en Seguridad Ciudadana	



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
JEFATURA DE OFICINA
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE
CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

15	VOCAL	 Lic. José Javier Bernal Robles Director de Vinculación	
----	-------	--	--





MEXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



**INVITACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE
GOBIERNO ABIERTO: CONFÍA EN
LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021. 17:00 HRS
EX CAPILLA DE GUADALUPE DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Instalación del Comité de Transparencia e intervención del Alcalde.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Firma de Convenio de colaboración en materia de Gobierno Abierto: Confía en Miguel Hidalgo.
5. Clausura de evento.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

